# LAS FUERZAS NACIONALISTAS TRATAN DE ESTABLECER SITIO A LA CAPITAL

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1936 — Nro. 3309

## Gran Combate en Navarra

## Las Tropas Gubernistas Han Concentrado Varios Regimientos en el Norte

Estas fuerzas deberán oponerse enérgicamente al avance de los revolucionarios, en todo el frente madrileño

### NOTICIAS CONTRADICTORIAS EN FRANCIA

BARCELONA, diciembre 18. — En vista de la escasez de alimentos por los sucesos que se están desarrollando en el país, el nuevo gobierno de la Generalidad, resolvió no festejar las fechas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

El nuevo gobierno resolvió como primera medida, en la sesión de esta mañana, que se intensifique la lucha en el frente aragonés, enviándose todos los refuerzos que sean necesarios desde los demás sectores de lucha.

**Un Desmentido en Barcelona**

BARCELONA, Diciembre 18 — Los diarios ridiculizan las versiones propaladas por las radios rebeldes, asegurando que reina el terror en esta capital.

**Informaciones Contradictorias**

HENDAYA, diciembre 18. — Informaciones rebeldes anuncian que las fuerzas revolucionarias consiguieron romper el cerco en torno de Belchite.

En cambio, noticias gubernistas afirman que los leales han puesto sitio a Teruel. En cuanto a Bobadilla del Monte, se sabe q' no se halla virtualmente en poder de ninguno de los dos bandos, pues los gubernistas y los rebeldes han fortificado sus posiciones dentro de la misma localidad.

**La Actividad en Asturias**

MADRID, Diciembre 18 — Mientras el persistente mal tiempo está paralizando todas las actividades bélicas, en los sectores madrileños, en el frente de Asturias se están registrando acciones de gran importancia, anunciándose oficialmente que han fracasado todos los esfuerzos de los Revolucionarios para oponerse al avance de los Leales que atacan en varios sectores.

**El Avance de los Rebeldes**

MADRID, diciembre 18. — Los revolucionarios avanzaron un kilómetro y medio, en un poderoso esfuerzo para completar el semicírculo que tratan de formar al norte de la capital e iniciar así una ofensiva desde el sector de Guadalajara.

La artillería leal bombardeó con éxito las posiciones y campamento. El gobierno postergó el llamamiento de los reclutas de 1936, pues tiene confianza que con los efectivos con que cuenta, son suficientes para la defensa de la capital.

Las fuerzas gubernistas que operan en el sector de Toledo se apoderaron de las sierras Las Nieves, posición estratégica, situada al sudoeste de la ciudad. También avanzaron en el camino Monce, hacia la localidad de Retamar.

**Un Triunfo Gubernista**

MADRID. Diciembre 18 — Los gubernistas ocuparon el pueblo de Casa de Conejos, en el camino a Moncejón. Al sud-oeste del Tajo los Revolucionarios fueron desalojados de la sierra de Las Nieves.

El avance leal en ese sector ha sido de cuatro kilómetros. Una importante posición estratégica en Mora de Toledo fué tomada a bayoneta por los Milicianos.

**Un Combate en Navarra**

MADRID, diciembre 18. — Se sabe que en Navarra se produjo un sangriento combate entre falangitas y requetés resultando muertos cerca de 100.

Las tropas marroquíes debieron intervenir para hacer cesar la lucha.

**Retroceso de los Rebeldes**

LISBOA, diciembre 18. — El órgano oficial del gobierno, "Da Manha", reconoce que los rebeldes retrocedieron 10 kilómetros en el frente madrileño y que todavía no se inició la ofensiva nacionalista.

# LOGRAN MAYORIA LLEVANDO UN DIPUTADO EN UNA CAMILLA

La Máquina No. 1013 en el Lugar del Accidente



El paso a nivel sin barreras del F.C.C.N. de calle Vélez Sársfield y Avenida Alem y la máquina 1013, que debió permanecer en aquel lugar por espacio de dos horas, por cuanto no podía ser sacado el auto de alquiler que había quedado metido debajo del tender de la máquina.

## ASI VOTARON EL ANEXO AUMENTANDO EL NUMERO DE JUECES EN BS. AIRES

Los radicales y socialistas se opusieron a ese aumento, y denunciaron que con ello se quería trasladar a los jueces Medina y Astiguetta

### ANTES DE VOTAR SUFRIO UN ATAQUE EL Dr. ARAOZ

B. AIRES, Diciembre 18 — A las 16 horas, se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Noel y con asistencia de 81 diputados.

El Ministro de Relaciones Exteriores, consulta a la Cámara si utilizará el recinto el miércoles próximo por la tarde, a fin de realizar una sesión plenaria de la Conferencia Interamericana.

A moción de Coronimas Seguí ra, se acuerda sesionar ese día desde las 10 hasta las 12 y desde las 22 horas en adelante.

**El Presupuesto Para el Año Próximo**

Inmediatamente se reanuda la consideración del proyecto de presupuesto para el año próximo, prosiguiendo con la consideración del anexo de Justicia e Instrucción Pública.

Informa el despacho correspondiente al anexo de Justicia el Diputado por Santa Fe, Dr. Carmelo Piedrabuena, quien después de referirse a los sueldos de la magistratura, pide que una Comisión Especial se encargue de estudiar en el período de receso la situación de estos funcionarios. Critica la creación de nuevas Cámaras Federales sin el asesoramiento de la Inspección de Justicia.

Puesto a consideración la proposición de Piedrabuena, se aprueba autorizando a la Presidencia, para que designe una Comisión para que en el receso estudie los sueldos en la magistratura. Dicha Comisión deberá pronunciarse durante el receso y antes del 30 de Mayo de 1937. La presidencia aclara que esa Comisión Especial tendrá también a su cargo el estudio de la situación del personal administrativo, técnico profesional. Finalmente se deja establecido que la Comisión a nombrarse deberá expedirse sobre todo en Justicia.

Luego se aprueba la creación de Inspectores de enseñanza media.

Inmediatamente la Cámara entra a considerar el anexo que se refiere a la Suprema Corte de Justicia. Iriondo propone el aumento de los sueldos al personal subalterno. Después de un prolongado debate es rechazada la propuesta.

**El Aumento de Camaristas en La Plata**

Se aprueban varios anexos sin observaciones y se llega al aumento del número de Camaristas de la Cámara Federal de La Plata. Este asunto había despertado interés especial, pues se le asignaba trascendencia política, afirmándose que con este aumento los Jueces Federales Astigeta y Medina, que impugnaron en forma tan concluyente la elección bonaerense serían propuestos camaristas y en su lugar se designarían a Jueces amigos que juzgarían las elecciones futuras.

Se agrega en los pasillos de la Cámara, que para obtener la adhesión de los diputados radicales Concurrencistas de Tucumán se les creaba una Cámara Federal en esa provincia.

UN AGITADO DEBATE

Como estaba previsto, el asunto provocó un gran debate. Guillot impugnó el aumento de miembros, afirmando que la Cámara Federal de La Plata no tenía necesidad de más miembros, pues la estadística del trabajo realizado durante el año, demostraba que los expedientes habían disminuido ante la creación de la Cámara Federal de Bahía Blanca.

Godoy replicó que quienes estaban contra el aumento creían percibir motivos políticos, pero que eso era un agravio gratuito para los encargados de nombrar los Jueces Federales.

Agregó que si el trabajo no justificaba la creación de los puestos la calidad de los juicios en consideración reclamaban ese aumento.

**Los Socialistas en Contra del Despacho**

Los socialistas también se manifestaron en contra del aumento del número de camaristas en la Cámara Federal de La Plata. Agotado el debate se llamó a votar, anunciándose un empate de sesenta votos.

**Se Reabre el Debate. Varias Incidencias**

Reabierto el debate, habla nuevamente el diputado Guillot, quien nuevamente se expresa contra el aumento de los camaristas platenses.

Dijo que no se descontaba la existencia de razones que justificara ese aumento a cinco el número de miembros de la Cámara Federal de La Plata.

A continuación se produce una incidencia entre los diputados Sanmartino y Biancofiore, al que pone fin la presidencia.

Luego pide la palabra el socialista Rozas, que afirmó que se trataba de un asunto político la creación de nuevos cargos de camaristas en La Plata. Dijo que lo que se quería era modificar la composición de la futura Junta Electoral de la provincia que debía juzgar la elección presidencial el año próximo.

Aliperin, dijo que esta afirmación era inexacta. Osorio dice que no hay derecho a prejuzgar.

Rozas habla nuevamente y dice que en prueba de ello están las cesantías decretadas por la legislatura de la provincia contra los doctores Casaux Alsina y Palacios Costas.

Intervienen varios oradores en favor del aumento de camaristas y finalmente se vota, obteniendo mayoría por 71 votos contra 70.

**Cómo se Obtuvo la Mayoría**

La mayoría de un voto obtenía por la Concordancia en la segunda votación se debe a que el diputado José Ignacio Aráoz, que estaba en uso de licencia, había sido llevado en una camilla, al notarse que la votación estaba empatada. Aráoz llegó en una camilla a la Cámara y estaba en la misma y cuando se llamó a votar fué llevado a su banca con la ayuda de otros legisladores.

Momentos antes de votar el diputado Aráoz sufrió un ataque y debió ser atendido en la sala de primeros auxilios.

(CONTINUA EN LA 3a. PAG.)

## Un Millón de Soldados Habrá en Alemania

Así lo expresan los diarios de París, que hacen un análisis de las fuerzas con que cuentan en la actualidad y las que se incorporarán

PARIS, diciembre 18. — Los diarios publican noticias procedentes de Berlín, anunciando que el año próximo el número de conscriptos que se enrolarán en el ejército alemán serán aproximadamente de 700.000, a los que hay que agregar los 350.000, nacidos en 1915 y que permanecen en las filas, debido al servicio militar de dos años.

En consecuencia, el ejército alemán se compondrá el año próximo de más de un millón de hombres, sin contar los millares de voluntarios que hacen el servicio de tres a cuatro años.

## Chang Kai Sek Pide que no se Ataque a los Rebeldes

Expresa el citado militar que, de realizarse la ofensiva, se iniciaría la guerra civil en China para perjuicio del país

TOKIO, diciembre 18. — Considerando la situación en China, un portavoz oficial del gobierno declaró que en las últimas 24 horas, se había mantenido estacionaria, pero amenazando con complicarse gravemente para los intereses revolucionarios.

AYUDA PARA COMBATIR A LOS REBELDES

PEKIN, diciembre 18. — Las autoridades japonesas y del norte de China, considerando que son desastrosas para el país y para Japón los sucesos revolucionarios en Sian-Fue y la expansión del comunismo, han ofrecido su ayuda a los concejos políticos de Hopei y Chahar, para combatir a los elementos rojos.

UNA CARTA DEL MARISCAL CHANG-KAI-SEK

NANKING, diciembre 18. — Se asegura que en la carta enviada por el mariscal Chang-Kai-Sek, al gobierno nacionalista, manifiesta que considera muy doloroso ser la causa de una guerra civil para el país, en momentos en que es indispensable la unión nacional ante los peligros del exterior.

Los funcionarios del gobierno, creen que el párrafo en el cual el mariscal Chang-Kai-Sek solicita no se realice la ofensiva del gobierno contra los rebeldes de Sian-Fu, habría sido escrita bajo la presión de los revolucionarios.

SUSPENDIERON LA OFENSIVA DEL GOBIERNO

NANKING, diciembre 18. — Se anuncia que el comandante de las fuerzas leales que marcha para dominar a los rebeldes, resolvió suspender las hostilidades de acuerdo con un pedido de Chang-Kai-Sek, pero seguirá avanzando hacia Sian-Fue, para atacarlo sino es puesto en libertad mañana el mariscal.

Circulan rumores de que Chang-Hsue-Liang, jefe de los rebeldes, ha declarado que, comprendiendo que su actitud compromete la situación de su patria, está dispuesto a acompañar a Chang-Kai-Sek a Nanking, para que se le aplicara el castigo que corresponde.

Se cree que lo que en realidad hay es que el mariscal, con su conocida táctica, ha sobornado al jefe rebelde.

## Se designaron Conjueces Federales para Santa Fe

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Reuniéronse los miembros de la Suprema Corte Nacional, en acuerdo extraordinario a los efectos de confeccionar para el año 1937, la lista de conjueces del Tribunal.

Se practicó la respectiva insaculación, resultando designados para Santa Fe:

Dres. Juan B. Depetris, Severo A. Gómez, Elías F. Guastavino, Nicanor Molinas, Manuel J. del Sastre, Sixto Bayer, Rodolfo Reyna, Aureliano J. Argento, Isaac Francioni y Deolindo J. Araya. Estos deberán suplir durante el año 1937 a los jueces federales que estén legalmente impedidos o sean recusados para ejercer las funciones.

También se designó presidente de la Suprema Corte de la Nación al Dr. Roberto Repetto.

Conjueces para la ciudad de Rosario fueron designados los siguientes: Juan Aliau, Juan J. Colombo Berra, Rafael Bielsa, Gerardo Costanti, Juan Luis Ferrarotti, Santiago Infante, Benigno Martí, Quintín Munuce, Víctor R. Pesenti y Luis A. Premoli.

Para suplir a los jueces federales impedidos, a los doctores Absalón D. Casas (hijo), Fermín Lejarza, José M. Antelo, Fernando Lejarza Machain, Angel Daniel Cardozo, Emilio J. Paretti, Francisco Amato Agoglia, Juan A. Bancalari, Emilio J. Cardarelli y Antonio López Zamora.

## FABRICARAN CARETAS PARA LOS CIVILES

LONDRES, diciembre 18. — Se anunció en la Cámara de los Comunes que en el mes de enero próximo, comenzará a funcionar una fábrica de máscaras contra gases para los civiles.

## RUSIA Y LA REVOLUCION EN LA CHINA

El embajador soviético en Shanghai, declaró que no intervendrá su país

SHANGHAI, diciembre 18. — El embajador soviético desmintió que los Soviets estén concentrando sus fuerzas y declaró que Rusia respetará la independencia de China.

LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL RUSO

MOSCU, diciembre 18. — Lejos de los observadores japoneses y extranjeros, Rusia está dando término febrilmente a la construcción del ferrocarril militar más grande del mundo y que cruzará las inmensas estepas siberianas.

Se asegura que el gobierno empleó un millón de hombres en esta obra de la ingeniería que batiría un verdadero record por la rapidez con que ha sido realizada ya que su iniciación dataría de tres años a esta parte.

El recorrido de la línea tendrá 2.200 kilómetros y llegará hasta las orillas del gran río Amur, aunque el gobierno construirá un gran puerto marítimo a varios centenares de kilómetros del mar abierto, lo que representaría una nueva salida al Pacífico a más de 800 kilómetros al norte de Vladivostock. La construcción del nuevo ferrocarril se ha debido a la convicción de que la guerra con el Japón, tarde o temprano deberá producirse y en tal caso el ferrocarril transiberiano no dará abasto a las necesidades militares, que serán cuantiosas en caso de que los intereses rusos se vean amenazados en el Pacífico.

## La Cotización de los Títulos del 4 por ciento

BUENOS AIRES, diciembre 18 —Hoy comenzaron en la Bolsa de Comercio las cotizaciones de los títulos de la nueva emisión denominada "Crédito Argentino 1936, del cuatro por ciento".

En las dos ruedas se comprobaron al Banco Central de la República, que actuaba como vendedor 28.766.000 pesos en dichos títulos, cuya cotización oficial fué de 88 pesos, alcanzando un máximo de 88.60 y al cierre de las operaciones se cotizaban a 88 pesos.

Con motivo de la actividad provocada por la emisión de títulos hoy se registraron un nuevo record en las operaciones de títulos, pues se operó por más de 35.000.000 de pesos.

## Asesinaron a 16 Japoneses en el Brasil

Fué autor de este gran hecho un agricultor a quien le mataron un hijo

SAN PABLO, diciembre 18. —En la localidad de Monte Aprazidel, un agricultor para vengar el asesinato de un hijo, dió muerte a 16 japoneses que trabajaban en la zona, pues no pudo identificar entre ellos al matador de su hijo.

## SE REUNIO EL SENADO NACIONAL

Bravo terminó su exposición sobre la represión del comunismo

BUENOS AIRES, diciembre 18. — Con asistencia de 18 senadores y bajo la presidencia del doctor Roca, se reunió a las 16 horas el Senado de la Nación.

El presidente informa que ha designado al senador Suárez Lagos en reemplazo del doctor Patrón Costas, en la comisión de presupuesto.

Serrey hace moción de sesionar el lunes, debido a que el viernes de la semana próxima es fiesta. Se aprueba, como también reunirse en el día de mañana.

LA COORDINACION DE LOS TRANSPORTES

Serrey pide que se incluya en las preferencias para considerarla después de tratarse la Ley de Vinos, el proyecto sobre Coordinación Nacional de los Transportes. Se aprueba.

BRAVO TERMINA SU EXPOSICION

Inmediatamente se pasa a la orden del día. Prosigue su discurso el senador Bravo sobre el proyecto de represión del Comunismo.

Analiza extensamente la legislación norteamericana y termina su exposición con un minucioso análisis del proyecto para llegar a la conclusión de que sólo servirá para perseguir a los trabajadores.

Inmediatamente se levantó la sesión. Mañana comenzará su discurso el senador de la Torre y le seguirán José Heriberto Martínez, Villafañe, Palacios y González Iramain.

## RESISTIRAN EL AVANCE DE FRANCO

Las fuerzas leales han sido colocadas en los puntos estratégicos

MADRID, diciembre 18. — Se concentran tanques y destacamentos de infantería leales en todos los puntos estratégicos del frente de Madrid, pues se presume que no tardará mucho tiempo la ofensiva rebelde.

DECLARACIONES DE EDEN

LONDRES, diciembre 18. — Durante la sesión de la Cámara de los Comunes, el capitán Eden, al ser interpelado por los representantes laboristas acerca de que si las ejecuciones realizadas por los rebeldes ascendían al mismo número dispuesto por el gobierno; declaró:

"No estoy dispuesto a establecer semejante clase de diferencias. Estimo que tanto la Cámara como la nación misma, sienten igual desprecio por tales ejecuciones".

EL INFORME DE LOS PARLAMENTARIOS

LONDRES, diciembre 18. — Los seis parlamentarios que se trasladaron al frente de Madrid para observar el desarrollo de la guerra civil, ha dado a conocer un extenso informe.

## Eduardo se Dirigirá a S. América

Ha llegado al puerto de Génova un yatch que lo conducirá

### LA Sra. SIMPSON

GENOVA, diciembre 18. — Ancló en este puerto el lujoso yacht "Roma Berona" de propiedad de Mr. Ellit Pringles, procedente de Cannes.

Se asegura que este barco permanecerá en este puerto unos 15 días y que luego hará un viaje hacia Sud América conduciendo al ex rey Eduardo y a la señora Simpson.

EFECTUO VARIOS PASEOS LA SIMPSON

CANNES, diciembre 18. — La señora Simpson ha comenzado a realizar algunos paseos con mayores custodias.

Se afirma que su servidumbre está preparando su equipaje para realizar un largo viaje acompañada del duque de Windsor.

# SE HA RESTAURADO LAS LEYES EN SANTA FE HA DICHO EL DR. RODRIGUEZ

La misión en Santa Fe no ha hecho otra cosa que tomar el ejemplo de su ilustre mandante"

## "AL SERVICIO DE MI PROVINCIA"

En el banquete realizado en la ciudad de Cañada de Gómez, el Dr. Joaquín F. Rodríguez, pronunció el siguiente discurso.

"Señores:

En la jira que en cumplimiento de deberes que conceptúo ineludibles por el cargo que ejercito, estoy realizando por la parte sud de mi provincia, he podido constatar en actos como éste, las resonancias de la obra que viene realizando con verdadera inspiración patriótica el Poder de la Nación, ya sea en la gestión directa que efectúa el excelentísimo señor Presidente de la República, general don Agustín P. Justo, y de sano tutelaje de los intereses de todos los habitantes, como también la que les ha tocado realizar a los representantes de la misión federal en la provincia.

Y si algo conforta el espíritu de los hombres que hemos tenido la satisfacción y la suerte de cooperar en esa obra, en el Estado provincial, no es otra cosa que la constatación del reconocimiento sincero de los pueblos, traducido en actos como éste, con que me honro intensamente.

Así, señores, la misión federal en Santa Fe no ha podido hacer otra cosa que tomar el ejemplo de su ilustre mandante el señor Presidente de la Nación, y ha dirigido todos sus esfuerzos y concentrado toda su acción en la realización de todo aquello que fuera beneficioso para los pobladores del Estado. Así hemos visto restauradas las leyes de que fuera privada en hora infausta la provincia; así es como por el Ministerio de Hacienda el crédito de nuestro Estado provincial se ha elevado enormemente y el tipo de cotización de sus títulos ha sido considerablemente aumentado.

Las obras públicas de que la intervención nacional ha sembrado el territorio de la provincia, demuestran cuánta ha sido su preocupación en este renglón de las obligaciones que el Estado tiene para con los habitantes.

En el orden de la instrucción común, la gran cantidad de escuelas que se han terminado y las otras cuya construcción ha iniciado durante el año la intervención en Santa Fe, están diciendo con elocuencia la preocupación por esta rama de la administración pública; y en el orden de los intereses que constituyen la fuente primordial de la producción, en la defensa de la agricultura efectuada por el Ministerio de Fomento, contribuyendo a que los colonos defiendan su cosecha, para lo que se les ha suministrado aparatos destructivos del acridio, está manifestando la efectividad de los servicios del gobierno en esta obra de beneficio común.

Y por si todo ello no fuera suficiente, es decir, si no bastara tanto cuanto ha sido la preocupación de estos hombres, permitidme que también me refiera, aun cuando parezca inmodestamente, a la que afecta a la cartera que desempeño; lo que voy a decir en bien de lo hecho, corresponde a las autoridades que encontré al frente de los departamentos, cuya mayoría tuve el buen tino de mantener hasta ahora; entre los otros, el actual jefe político señor Domingo Graffigna, y el señor intendente de Cañada de Gómez, están demostrando con cuánta atención, con cuánto entusiasmo y con cuánto desvelo, por el bienestar de todos vosotros, han sacrificado su tranquilidad personal en beneficio de los intereses de esta importante región de la provincia.

Doctor De Rommeri: Las frases benévolas con que me habéis favorecido, y el grato recuerdo de un episodio de mi vida profesional, que se os ha hecho conocer y que habéis invocado, obliga mi gratitud, así como a los presentes que me honran con su concurrencia a este acto, quiero que ellos oigan de mí, que sólo la gentileza vuestra, interpretando la de todos ellos, puede haber dictado esas frases que declaro que no merezco.

He puesto al servicio de los intereses todos de mi provincia, solamente el modesto concurso de mi escasa capacidad; lo demás de la obra realizada y a realizarse, es de las autoridades que encontré en la administración y que me secundan.

Agradezco, señores, esta demostración vuestra que constituirá en el recuerdo de mi vida de funcionario uno de los galardones más preciados y formará al mismo tiempo el aliciente que he de encontrar para que en lo sucesivo, si he de continuar en la vida pública, sepa superarme para merecer nuevamente el aplauso que tan generosamente me habéis tributado.

Señores: por el engrandecimiento de la ciudad de Cañada de Gómez y por el éxito de todas vuestras aspiraciones.





# Actividades de la Casa de Gobierno

El ministro de Gobierno firmará el despacho en Casilda, a donde se lo enviaron

Regular actividad se ha registrado en la Casa de Gobierno ayer, habiendo concurrido el interventor nacional, los subsecretarios de Gobierno, de Hacienda, y de I. Pública y Fomento, a cargo de las carteras, quienes se ocuparon durante las horas de la mañana de asuntos de sus respectivos ministerios.

### PAGOS A LOS JUECES DE PAZ

En el ministerio de hacienda se nos ha informado que se continúa pagando los haberes atrasados a los jueces de paz de la campaña. Ayer se han liquidado diversas planillas de varios departamentos.

### EL PORCENTAJE DE LAS COMUNAS

Ante las gestiones realizadas por varias comisiones de Fomento en el sentido de que las autoridades de la Intervención nacional les liquiden y paguen el porcentaje que les corresponde por concepto de la contribución directa y patentes, el ministerio de hacienda ha resuelto abonar todo, una vez que cada comuna cumpla los requisitos que la ley establece.

### DESPACHO A LA FIRMA

Partió para Casilda (departamento Caseros), el jefe de sección del ministerio de gobierno Sr. Héctor Gómez Iriondo. Lleva el despacho para la firma del ministro de gobierno Dr. Rodríguez, que se encuentra en aquella ciudad.

### LAS JEFATURAS DE POLICIA

Aunque no se ha informado oficialmente, se sabe que por el ministerio de gobierno se ha dado un decreto por el cual se acepta la renuncia al jefe de policía del departamento Iriondo Sr. Domingo Grafiña. Se encarga con carácter de interino al secretario de la misma.

Se sabe igualmente que el ministerio de gobierno dió otro decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el jefe de policía del departamento Castellanos Sr. J. Testamanti, nombrándose en su lugar al Sr. M. Stoffel.

# EGRESADAS




Señorita Gertrudis Caborne, que acaba de egresar de la Escuela de Comercio, después de cursar brillantes estudios.




Señorita María del Carmen Ciuffo, otra de las alumnas que en forma destacada, ha puesto término a sus estudios en la Escuela de Comercio.




Señorita María Josefa Torres, que finaliza su carrera en la Escuela de Comercio, destacándose por sus dotes de aplicación.

## Movimiento de Buques

### DE ULTRAMAR

A la carga. — Vapor norteamericano West Mahwah, Quintina [illegible] Argentina, huesos; vapor [illegible] Paraguay, Louis De Ridder Ltda., cereales; vapor brasileño [illegible], Bunge y Born Ltda., cereales; vapor inglés [illegible], Bunge y Born Ltda., cereales; vapor griego Antonios Stathatos, Louis Dreyfus y Cía., cereales; vapor alemán Marie Leonhardt, Louis Dreyfus y Cía., cereales; vapor griego Antonis Georgandis, Bunge y Born Ltda., cereales.

A la descarga. — Vapor griego Pantalis, F. C. de Santa Fe, carbón.

Salidos. — Vapor griego Ioannis Fraguis, Louis Dreyfus y Cía., cereales; vapor yugoeslavo Nikola Pasic, Bunge y Born Ltda., cereales.

### DE CABOTAJE

A la carga. — Vapores argentinos Gral. Necochea, Gral. Artigas, Guaraný y Zelandia, varios. Lanchas argentinas: Angelita T., La Rioja, Rosa, Jesús Antonio y Amelia, varios; Margarita [illegible], cereales; Luisito P., harina; Urano, Dasilio y Ita. Angela M., inflamables.

A la descarga. — Vapores argentinos: Lepa y Guarany, varios. Motoveleros [illegible] y El Rioplatense, inflamables. Lanchas argentinas: Mañón, Filomena Madre, varios; Prim Vernon, Prim Luck y Prim Elton, maderas de importación; La Casualidad, chapas de zinc; Ferredo y Tesario Gladis, cereales; Eguna Hosa, tambores vacíos; Don Pepe, huevos.

# Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se han estudiado las deudas municipales y la forma de cumplimentarlas

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente comisionado, señor Atilio Giavedoni y sus secretarios quienes se han ocupado de diversas cuestiones administrativas.

El intendente comisionado concedió diversas audiencias y se ocupó en la resolución que debe dictar en peticiones que se le han formulado.

### LAS DEUDAS

En defensa del crédito de la Municipalidad el intendente ha estudiado todo lo que se refiere a las deudas pendientes.

Como ya lo hemos informado es cosa resuelta abonar un mes de sueldo al personal de obreros y empleados.

En lo que respecta a las deudas con el comercio ha pagado el intendente importantes cantidades y lo seguirá haciendo a medida que le sea posible.

### PETICIONES VECINALES

El secretario privado del intendente señor Juan Pellicciarini, se ocupaba en el día de ayer en el estudio de las peticiones que han formulado diversas sociedades vecinales. Se hace a fines de dictar las resoluciones que en cada una de ellas corresponda.

### AGUAS SERVIDAS

Nuevamente las autoridades municipales han notificado a diversos vecinos que han arrojado aguas servidas en la vía pública, de que si repiten el hecho se les aplicará la multa que establece la respectiva ordenanza.

# ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

La jira del Dr. Mosca por los departamentos del norte

De conformidad con lo que en otra edición hemos adelantado, ayer ha iniciado su jira el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca, quien vá acompañado por los doctores Manuel J. Mántaras, Juan L. Rueda, los señores F. Fernández, Abel R. González, Vicente De Diego y los delegados del Club Universitario señores Marcelino Alegre y Horacio Rodríguez Sañudo.

A las 9.30 de la mañana el doctor Mosca y su comitiva llegó a Calchaquí donde eran esperados por numerosos dirigentes. A las 10 y 30 llegaron a Margarita, desde donde se trasladaron a La Gallareta. Allí les fué ofrecido un almuerzo. Ya a las 18 horas llegaron a Vera donde se ha realizado una gran asamblea cívica.

Hoy visitará el doctor Mosca y su comitiva Reconquista donde la espera una delegación integrada por los doctores Ovidio Molinas, Antonio H. Celeri, Antonio Ucha, señores Luis Gil y Luis Niel. El domingo se trasladan a la referida ciudad del Norte los doctores Julio Busaniche hijo y Enrique A. Candioti.

### UNA DENUNCIA

La Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical ha recibido ayer una denuncia telegráfica del Comité Departamental de San Cristóbal. Hace saber que la policía de dicha localidad ha secuestrado el material de propaganda remitido desde esta Capital para la campaña proselitista. Agrega que ha destruído los carteles de propaganda mural.

El Comité departamental ha denunciado los hechos al Ministerio de Gobierno. El apoderado del partido, doctor Busaniche hijo, presentará la acción criminal que corresponda.

Hace saber la Junta Electoral que la propaganda destruída es similar a la que ha sido enviada a todos los Comités de los departamentos. Todos los carteles tienen pié de imprenta.

El hecho ha sido denunciado al señor Juez de Instrucción de Rafaela ya que ha sido allanado el domicilio de la persona que tenía a su cargo el material de propaganda.

### INAUGURACION DE UN COMITE

Hoy tendrá lugar la inauguración del Comité de Villa María Selva. Harán uso de la palabra los doctores José Pérez Martín y Julio Busaniche hijo y los señores Alfredo Muñoz y Roberto H. Doldán.

### EN SANTO TOME

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración de un Comité en la vecina Villa de Santo Tomé. Harán uso de la palabra el Presidente del Comité departamental, señor Ramón Garay, el candidato a senador doctor Pedro Gómez Cello, el diputado Nacional Julio Busaniche y los señores Doldán y Julio Tiras.

# OTRO AÑO DE LA ACADEMIA MARQUEZ



UNA EXPOSICION MERITORIA. — Constituye una meritoria expresión del trabajo realizado durante el año, la exposición de labores que realiza la Academia Marquez, donde se exhiben valiosos trabajos realizados por sus alumnas.

# BARRIO LOS HORNOS

(DE NUESTRA AGENCIA)

Interesados por el constante progreso del distrito y animados de muy plausibles propósitos, visitaron la Intendencia municipal los señores Pablo Scotto, Italo Verzalli, Carrión de Gómez, Esteban Cimadevilla y Miguel Díaz, al objeto de solicitar al Sr. Giavedoni el pronto despacho del expediente donde, con anterioridad, los mencionados vecinos solicitaban la colocación de focos de luz eléctrica en varias calles de la zona.

Como no se pudo hallar al señor Intendente, dado lo avanzado de la hora, la comisión que antecede, haciéndose eco de los reiterados pedidos de EL ORDEN, volverá sobre el particular en fecha próxima.

### Aumento de Vigilancia

Está siendo motivo de comentarios elogiosos por el vecindario, la disposición adoptada por la Jefatura de La Capital que, atendiendo la petición de la Cooperadora de Padres de la escuela "P. Cullen" y de esta agencia, aumentó con un agente más el personal destacado en la comisaría local.

Si bien es verdad que su titular señor Roberto Pérez respondió en todo momento a las exigencias del vecindario, harto necesario era también el aumento de personal en la mencionada comisaría, dada la extensión del distrito y el tráfico de vehículos que a toda hora es vigilado desde la parada permanente de Avenida Zuviría y Pte. Roca.

### La Estafeta

No ha variado el criterio adoptado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en lo que respecta a la situación de la estafeta postal de Avda. Zuviría y R. Lerena.

Como ya hemos hecho público en otras oportunidades, sólo se puede despachar correspondencia simple en la mencionada oficina, con el consiguiente perjuicio para el comercio e industrias de esta zona, que tiene que recurrir al centro cuando se ve obligado a despachar encomiendas, certificados o valores declarados.

Sería ya tiempo que, atendiendo al aumento progresivo de la población, el Correo Nacional agregara los renglones señalados y justificara con alguna remuneración el trabajo del encargado de la estafeta.

### El Baile de "Los Hornos"

Gran actividad siguen desplegando las autoridades del C. A. Los Hornos para dejar finiquitado todo lo necesario para el baile que la entidad deportiva tiene anunciado para el día 24 del corriente a las 21.30 horas.

Obvio es significar el éxito rotundo que las fiestas del club adquieren cada vez que las realiza así como el magnífico local de su campo recreativo, ubicado en Zuviría 5765, que como es del dominio público ha venido a favorecer grandemente al progresista distrito Los Hornos.

### Compromiso Matrimonial

El 24 del corriente celebrarán su compromiso matrimonial la señorita Rosa Morilla y señor Martín Del Carlo, ambos muy vinculados en la zona.

Con tal motivo, llevaráse a cabo una tertulia familiar en la casa de la novia y donde recibirán las felicitaciones de sus múltiples amistades.

### Enfermos

Regresó de Rosario, donde fuera a interesarse por su salud, el arraigado vecino de ésta, don Segundo Lucero.

### Juguetes Para los Niños

La C. D. de la Cooperadora de Padres de la escuela "P. Cullen", lleva bien encaminados sus propósitos de todo punto plausibles, para el día 24 en la tarde, repartir juguetes a todos los niños de la escuela y hermanitos menores.

La obra generosa y altruista que alienta a los hombres de la Cooperadora de Padres, ha de apoyarla decididamente este vecindario como ya ha dado pruebas con las adhesiones recibidas en los últimos días por todos los que bien quieren al niño y a la escuela.

# La sesión de Diputados

(VIENE DE LA PAG. 1ra.).

### La Cámara Federal de Tucumán

Luego la Cámara, aprobó el anexo que dispone la creación de una Cámara Federal en Tucumán, creación que se hizo de acuerdo a una exigencia de los diputados radicales tucumanos, que estos oponían para acompañar a los Conservadores en la votación para aumentar el número de vocales en la Cámara Federal de La Plata.

A las 21 horas, la Cámara pasó a cuarto intermedio y reiniciará su labor a las 22 horas.

### SE REANUDA LA SESION

BUENOS AIRES, diciembre 18 (2 horas). — A las 22 horas se reanuda la sesión, prosiguiéndose con el anexo correspondiente a instrucción pública. para que bonifique

Aguilera funda una moción para que bonifique con dos pesos adicionales por cada hora a los profesores de los Colegios Nacionales.

Se resuelve considerar este asunto conjuntamente con el aumento de sueldos a los celadores de los colegios nacionales, una vez que finalice la consideración del anexo.

Finalmente siendo la 1.20 horas se levanta la sesión, sin haberse votado el anexo.

# SE REALIZA CON EXITO LA JIRA DEL DOCTOR J. F. RODRIGUEZ POR EL SUR

## EN LOS DEPARTAMENTOS VISITADOS FUE OBJETO DE CALIDOS HOMENAJES

### En San Martín, primer departamento visitado, se realizó una entusiasta manifestación popular

### EL RECIBIMIENTO EN BELGRANO

Nuestro corresponsal en el departamento San Martín, nos remite la siguiente información, relacionada con la jira que realiza en estos momentos el ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez:

El día 17 de diciembre por el anuncio de la llegada del señor ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, la población de Sastre parecía estar de fiesta. Por todas partes se notaba animación comentándose la visita del destacado funcionario. De todos los distritos del departamento San Martín llegaban delegaciones de vecinos para asistir al recibimiento del mismo.

Una caravana aproximadamente de cien autos ocupados por caracterizados vecinos, salió a recibirlo a las afueras de la población; a eso de las 20 horas las bombas, las bocinas de los autos, etc., anunciaron la llegada del Sr. ministro y éste acompañado del señor Inspector de Jefaturas, don Ernesto Lasave, y su comitiva, llegaron a la Jefatura siendo recibidos por la mayor parte de la población del departamento. El señor ministro y el señor Lasave fueron saludados por muchas personas; las calles estaban llenas de gente quienes aplaudían al paso del señor ministro y su comitiva; algunas damas arrojaron flores a su paso.

Siendo las 21.30 horas, el señor ministro salió a pie de la Jefatura acompañado de caracterizados vecinos y unas cuatrocientas personas, dirigiéndose al Hotel Mayo donde las fuerzas vivas del departamento le ofrecieron un banquete. Al paso del señor ministro por las calles fué nuevamente aplaudido por diversas partes. A la llegada al Hotel, fué recibido por una enorme cantidad de público que volvió a aplaudirlo, prodigándose vivas a las autoridades nacionales y a la intervención en la provincia.

Encontrándose el salón atestado de público, cientos de personas tuvieron que quedar afuera por no haber más asientos, debiendo conformarse con poder escuchar desde afuera los discursos que se pronunciaron. El banquete transcurrió en un ambiente de entusiasmo, vivándose a cada momento al Sr. Presidente de la República, general Agustín P. Justo, al señor interventor nacional y al señor ministro de Gobierno. A los postres hicieron uso de la palabra el Sr. Mauricio Questa, el Dr. Miguel Bonoforio, el Sr. Ernesto Lasave, así como diversos oradores más en nombre de varios distritos del departamento. Cuando el señor ministro, a pedido de todas las personas asistentes, se levantó para hacer uso de la palabra, se le tributó una gran ovación. Toda la concurrencia de adentro y fuera del hotel, le vivaban de pie y aclamaban en una forma tal, que no se recuerda una ovación tan grande en esta población. El Sr. ministro, visiblemente emocionado, inició su discurso en cuyo transcurso fué varias veces interrumpido por los vivas que se le brindaban.

El banquete ofrecido por todas las fuerzas vivas del departamento, terminó aproximadamente a media noche; en esta población no se recuerda un recibimiento tan grande tributado a un funcionario provincial, como el efectuado en honor del señor ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez.

Siendo las 24 horas, después de despedirse de las autoridades del departamento y de los principales vecinos, recibió de manos de varias damas ramos de flores, partiendo inmediatamente para Cañada de Gómez, donde al llegar a Las Rosas, departamento Belgrano, a las 2 horas de la madrugada del día de la fecha, fué recibido por el señor jefe de Policía del departamento Sr. Eduardo Valeretti, principales autoridades y vecinos; inmediatamente partió de dicha población llegando a Cañada de Gómez aproximadamente a las 3 y de donde, a pesar de la hora, en dicha localidad también lo esperaban las principales autoridades del departamento y numerosos vecinos. El señor ministro, después de conversar con los mismos pasó a descansar en el alojamiento que se le había preparado en la Jefatura de Policía. Por la mañana, de 9 a 12 horas, recibió a casi todas las autoridades del departamento. A las 13 horas se efectuó el banquete ofrecido por todas las fuerzas vivas del departamento Iriondo, en el teatro Verdi de la ciudad de Cañada de Gómez, el cual se hallaba repleto de gente, en cuyo transcurso se notó un gran entusiasmo, vivándose continuamente al señor Presidente de la República, Gral. Agustín P. Justo, al señor interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, al señor ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, al señor jefe de Policía del departamento, Don Domingo Graffigna, al caracterizado vecino de esta zona señor Julio Peña, candidato a senador, al señor Plácido Lazo y al señor intendente municipal don Bautista Borgarello. Hicieron uso de la palabra el doctor Luciano De Romeri, el señor ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, y el señor jefe de Policía, Don Domingo Graffigna, siendo todos los oradores muy aplaudidos. El banquete terminó a las 15 horas, retirándose el señor ministro a la jefatura, donde recibió delegaciones de vecinos, a dirigentes de sociedades deportivas y culturales y delegaciones de damas, quienes le hicieron objeto de diversos pedidos, lo que prometió resolver al volver de su jira. Siendo las 19 horas, y siguiendo su itinerario, continuó viaje a la ciudad de Casilda, donde lo espera la población, notándose mucho entusiasmo.

## RECIBIDAS EN LA ESCUELA FRANCESA

NUEVAS MAESTRAS. — Grupo de alumnas que han finalizado sus estudios en la escuela francesa, obteniendo el diploma correspondiente.

## Conservatorios y Academias de Música

El día 21 del corriente mes, en la oficina de la Inspección de Música, en la Casa de Gobierno, tendrá lugar el sorteo de directores de conservatorios, que integrarán el jurado para los exámenes de los alumnos de academias y conservatorios de música.









## SE REUNIO AYER EL DIRECTORIO DE O. PUBLICAS

### Adoptó numerosas resoluciones respecto a escuelas y caminos provinciales

En su reunión del día de ayer el Directorio de Obras Públicas de la Provincia bajo la presidencia del titular, Ingeniero Marelli, adoptó las siguientes resoluciones:

Caminos de Acceso Ciudad de Rosario. Se resolvió: Aprobar las adjudicaciones hechas por la Municipalidad de Rosario a las firmas: Bugnone y Cía. Ltda. para la construcción del acceso Ovidio Lagos dentro del Municipio y a Piazza y Piana para la construcción del acceso Camino Ayacucho también dentro del Municipio. Adjudicar a la firma Bugnone y Cía. Ltda. la construcción de la prolongación del acceso Ovidio Lagos desde el Puente Gallegos hacia el Sud. Aprobar igualmente la licitación para estas obras realizadas en la Ciudad de Rosario el día 24 de Noviembre ppdo.

Camino en la Ciudad de Casilda. Se resolvió: Aprobar la recepción definitiva de los trabajos de construcción del Camino pavimentado del rubro, ejecutados por la Empresa Constructora Grün y Bilfinger con anterioridad al 12 Nov. 1936.

Rectificación y Desviación Cauce Arroyo Malabrigo. Se resolvió: Autorizar al Departamento de Vialidad, la recepción definitiva de los trabajos de rectificación y desviación del Cauce del Arroyo Malabrigo.

Escuela de "La Penca y Caraguata". Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines realizados en la Escuela del rubro (Depto. San Justo) por el señor Humberto Valdesolo, y con anterioridad al 1o. de Noviembre 1936.

Escuela "Pasteur". Ciudad. Se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación pública realizada el 9 del corriente mes para las ampliaciones y refucciones a efectuarse en la Escuela del rubro y adjudicar los trabajos al Sr. Umberto A. Greco por ser la más conveniente de las propuestas presentadas.

Escuela "Standard" de Laguna Paiva. Se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación pública abierta el 5 del corriente mes para la construcción de un edificio escolar "Standard", tipo 4 aulas en la localidad del rubro (Depto. La Capital, destinado a la Escuela No. 532, y adjudicar los trabajos al señor Antonio Cuzzonato por ser la mejor de las propuestas presentadas.

Escuela de "La Argentina" (Departamento San Justo). Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines ejecutados en la Escuela del rubro por el señor Rómulo Valdesolo, y con anterioridad al 1o. de Noviembre de 1936.

Escuela No. 73 "Arroyo Seco". (Depto. Rosario). Se resolvió: Aprobar la recepción definitiva de los trabajos de ampliación y mejoras de la Escuela del rubro, realizados por el señor Salvador Petronio y con anterioridad al 24 de Noviembre 1936.

Escuela de "Pujato" (Depto. S. Lorenzo. Se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación pública realizada el día 14 del corriente mes para la construcción de un edificio escolar "Standard", tipo 4 aulas en la localidad del rubro, y adjudicar los trabajos a los señores M. F. Ferreria y Luis C. Vercon por ser la más conveniente de las ofertas presentadas.

Escuela de "Alvear" (Depto. Rosario). Se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación pública abierta el día 12 del corriente mes, para la construcción de una Escuela "Standard", tipo 4 aulas, en la localidad del rubro, y adjudicar los trabajos al Sr. Alejandro L. Arselli por ser la mejor oferta de las presentadas.

Jefatura de Policía del Depto. General López. Se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación privada abierta el día 10 de Noviembre del corriente año, para las reparaciones de instalaciones sanitarias a ejecutarse en el edificio del rubro, sito en la localidad de San Urbano, y adjudicar los trabajos al señor Salvador Anconetani, de acuerdo a la conveniencia de su oferta.

Escuela de "San Carlos Centro" (Las Colonias) Resolvió autorizar al Dto. de Arquitectura a efectuar la recepción definitiva de los trabajos de instalación eléctrica realizados en el edificio del rubro por el Sr. Simón Cantero.

Escuela Normal Mixta "Manuel Leiva" de Casilda. Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de instalación de aguas corrientes realizados en la Escuela del rubro por el señor Augusto Montanari, con anterioridad al 4 de Noviembre de 1936.

## Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Diego Dimas Fernández, con Dominga María Caballero, argentinos.

Nacimientos. — José Rubén, hijo de José Sosa y de Argentina Leontina Velázquez; Carlos Rubén, hijo de Moisés Schuter y de Juana Camsick; Norma Edith Guadalupe, hija de Idelfonso González y de Sara Erminda Zuviría.

Defunciones. — Miguel Vergara, arg. 48 años; Belisaria Romero, arg. 25 años; María Regina Giménez, arg. 1 mes y 18 días.

2a. SECCION

Matrimonios. — Ramón Varela con Nieves Valdez, arg.

Nacimientos. — Miguel Alejandro, hijo de Ovidio Meritano y de María Calabrese.

Defunciones. — Jorge Aluatiza, español 46 años; Ana D. Vda. de Murre, italiana, 64 años; Bartolomé Bernori arg. 44 años; María Miño, arg. 48 años.

## EL VALOR DE LAS MONEDAS

BUENOS AIRES, diciembre 18. — La Comisión de Control de Cambios fijó los siguientes precios para las operaciones:

| | | |
|---|---|---|
| 1 Libra | $ | 16.— |
| 100 Dólares | „ | 321.53 |
| 100 Francos | „ | 15.22 |
| 100 Liras | „ | 17.18 |
| 100 Pesetas | | sin cotización |

## LEON TROTZKY PODRA RESIDIR AHORA EN MEJICO

MEJICO, diciembre 18. — El Gobierno autorizó a León Trotzky, para que resida en el país, pero prohibiéndole que desarrolle sus actividades políticas bajo amenaza de ser expulsado.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| | Alt. | Crecio | Bajo |
|---|---|---|---|
| **Río Paraguay** | | | |
| Formosa | 0.62 | 0.16 | — |
| Bermejo | 1.13 | 0.07 | — |
| **Río Alto Paraná:** | | | |
| Pto. Aguirre | 3.53 | — | 0.17 |
| Posadas | 1.31 | — | 0.10 |
| **Río Paraná Superior:** | | | |
| Corrientes | 1.80 | 0.08 | — |
| Esquina | 1.44 | 0.13 | — |
| **Río Paraná Medio:** | | | |
| La Paz | 1.26 | 0.20 | — |
| Pueblo Brugo | 0.83 | 0.14 | — |
| Paraná | 0.40 | 0.11 | — |
| **Río Paraná Inferior:** | | | |
| Diamante | 0.65 | 0.12 | — |
| Rosario | 0.72 | — | 0.11 |
| San Pedro | 0.41 | — | 0.21 |

Altura probable el día 25-12-936: Paraná, 0.55; Rosario, 0.10.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Crece.
Río Alto Paraná: Baja despacio.
Río Paraná Superior: Crece.

## Recaudación de la Aduana en Diciembre

La Aduana de la Nación ha dado a conocer en el día de ayer la recaudación que ha obtenido durante la primera quincena del corriente mes.

Ella alcanza a la suma de pesos 86.625.98 contra $ 74.115.17 que se recaudó en igual período del año pasado.

Hay un aumento a favor del corriente año de $ 12.508.11.

Ello se debe, de acuerdo con la información oficial a la reacción del movimiento portuario en estos últimos días.

La Aduana ha recaudado desde el día 1o. de enero a la fecha, $ 1.556.528.13 contra pesos 1.819.457.64 que recaudó en igual período del año pasado.

Como se ve la recaudación fué mejor el año pasado. Sin embargo hay la seguridad que antes de fin de año aumentará y será superior a la del año pasado.

## La Información del Arzobispado

En las horas de la mañana del día de ayer partió para Rosario el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Angel Rodríguez Zía.

Celebró un funeral por el eterno descanso de José Antonio Primo Rivera.

Regresó anoche a esta Capital.

## UNA MEDIDA NECESARIA

### Hay que defender el campo de los daños del Sorgo de Alepo

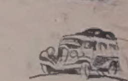
El sorgo de Alepo, o lo que vulgarmente se llama "maicillo" es uno de los agentes más perniciosos de nuestra agricultura, en virtud del desarrollo que cobra y la extensividad que abarca allí donde no se le combate con eficacia. El señor ministro de Agricultura de la Nación, empeñado honradamente en resguardar nuestros intereses agrarios de todo inconveniente natural o provocado, ha resuelto distribuir grandes affiches explicativos sobre la manera de librar a la agricultura de esta perniciosa hierba. El doctor Cárcano, hombre conocedor de nuestra vida agropecuaria hace cuanto está en su poder por divulgar cuantos conocimientos son útiles y prácticos al agricultor. De ahí que ahora haya iniciado una seria propaganda ilustrando sobre los medios más apropiados para extinguir el sorgo de Alepo. Pero las autoridades nacionales y provinciales respectivas, se han olvidado de lo necesario de una medida que es urgente tomar. Los agricultores, por la cuenta que les tiene, hacen todo lo posible por limpiar sus chacras de esta hierba epidémica. Pero su labor habrá de resultar estéril, si por su parte las autoridades no resuelven limpiar a su vez las veras de los caminos nacionales y provinciales, donde el maicillo crece y se extiende en forma realmente amenazadora. También es indispensable que los costados de las vías ferroviarias sean igualmente limpiados del sorgo de Alepo, pues si los colonos higienizan sus campos mientras a lo largo de las rutas de acero y los caminos públicos se cría y multiplica, su trabajo será siempre de efectos relativos. Urge, pues, que las autoridades competentes tomen una medida radical en este sentido, obligándose a que los costados de los caminos estén limpios de maicillo, como también débese obligar a las empresas ferroviarias a que los terrenos costeros de sus vías sean igualmente higienizados. Esta medida vendría a hacer efectiva la labor depuradora del colono. De no tomarse alguna resolución preventiva del carácter de la que enunciamos, el sorgo de Alepo se extenderá rápidamente de los costados de las vías y los caminos a los campos de pastoreo y de cultivos, ocasionando los daños ya tan conocidos como lamentables no sólo en detrimento de la producción agraria sino en perjuicio de la ganadería misma.

Hay, entonces, que ayudar al agricultor haciendo que su trabajo no sea estéril y abrumador, extinguiendo los focos de sorgo de Alepo que se desarrollan y espacen casi milagrosamente desde los costados de los caminos y las vías férreas.

Es de suponer que el Ministerio de Agricultura tomará en cuenta esta advertencia y ordenará las medidas pertinentes.





# Continúa la Tarea de Vacunación en el Interior

## Un Ascenso de la temperatura se Anotó Ayer

Un nuevo ascenso sufrió la temperatura durante el día de ayer. Fué de 32.5 grados a la sombra, dejándose sentir fuertemente el calor. La mínima fué de 15 grados, marcando el barómetro del Colegio de la Inmaculada Concepción 757.01. Sopló viento Este.

## Trabajos de Dragado en el Puerto

### Continuaron ayer trabajando con toda actividad ambas dragas

Sin mayores novedades, tal como lo hemos informado, se lleva adelante los trabajos de dragado en la zona del Puerto de Santa Fe.

El calado era ayer de 17 pies y pulgadas. Trabajan activamente las dos dragas, la "Santa Fe" y la "C. 11", del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Como se sabe, se han dictado las medidas que corresponden para que la tarea que se realiza dé los resultados que se esperan, esto es, que desaparezca todo tropiezo para la navegación y aumente el calado en la forma que debe tener.

La oficina técnica del Puerto ha realizado una inspección a la labor que realiza la draga "San-

## GUARDIAS SANITARIOS Y MEDICOS TRABAJAN

### Numerosas comisiones de fomento han dispuesto que la vacunación se realice en su local y por sus mismos médicos

### EL ENVIO DE PLACAS

De las informaciones oficiales relacionadas con la vacunación en el interior de la provincia, se asegura que la tarea es llevada adelante sin ninguna clase de tropiezos. Hay plena actividad en todos los dispensarios, cooperando las comisiones de fomento.

Por su parte la Dirección General de Higiene ha destacado varios guardas sanitarios que en los momentos recorren los distritos de varios departamentos.

No se han producido, hasta ahora, casos de viruela. Es estado sanitario es normal.

**MEDIDAS DE LAS COMUNAS**

Hemos dicho que algunas C. de Fomento cooperan en la tarea. Es así. Lo hacen con mucho éxito habiendo dispuesto que se vacune en el local de cada comisión, estando a cargo la vacunación del médico de la comuna. Con ello se asegura que la operación será perfecta y de buenos resultados.

En los últimos tiempos, varias Comisiones de Fomento tropezaron con la dificultad de la falta de placas de vacunas. Pero, la Dirección de Higiene ha remitido la cantidad necesaria para que, cada una, pueda continuar la vacunación y revacunación.

Los vecinos, contrariamente a la actitud de otros años, concurren a vacunarse entendiendo que ello es de beneficio.

**EN LA COSTA**

**Tal cual se ha informado oficialmente, en los pueblos de la costa, departamentos San Javier y Garay y los limítrofes con las provincias del norte se intensificará la campaña de la vacunación. La Intervención nacional ha autorizado a la Dirección General de Higiene a tomar el personal necesario para que obtenga éxito la acción de bien público de que informamos.**

## CENTROS Y SOCIEDADES

En el local del Centro Gallego, sito en la calle 3ª Sin Nombre entre Lavalle y Güemes, tendrá lugar mañana un pic nic organizado por la Sociedad "Unión y Progreso" de Villa María Selva y barrios circunvecinos.

Esta fiesta se realizará a beneficio de los fondos sociales de la nombrada entidad.



## No Pudierón Celebrar Reunion

### Los panaderos debían celebrar asamblea.

Recientemente, como lo hemos informado, se realizó una asamblea en el Departamento Provincial del Trabajo a la que asistieron delegados del Sindicato de Obreros Panaderos y del Centro de Panaderos.

Se realizó a iniciativa del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Emilio Leiva, con la alta finalidad de solucionar de una vez, todas las cuestiones que se producen por el trabajo nocturno en las panaderías. Se llegó a un acuerdo quedando los obreros en someterlos a la resolución de una asamblea obrera que debió realizarse a las 19 horas de ayer. Ello no ocurrió porque las autoridades policiales lo impidieron explicando que el gremio no había solicitado el permiso que establece el decreto reglamentario del derecho de reunión. Deberá, entonces, solicitar permiso el Sindicato.

### EL ALZA DEL TRIGO

CHICAGO, diciembre 18. — Los rumores sobre posibles guerras en Europa, ha provocado que el trigo alcanzará precios record.

## EXPOSICION DE MATERIAL DIDACTICO

UN ASPECTO DE LA EXPOSICION. — El grabado muestra un aspecto de la exposición de material didáctico que se está realizando en la Inspección Nacional de Escuelas, con la cooperación de todas las escuelas Láinez, de nuestra jurisdicción.

OTRA NOTA DE LA EXPOSICION. — Del interés y valor de la exposición de material didáctico que nos ocupa, habla elocuentemente, este otro sector de la misma, en el que pueden apreciarse variados y útiles elementos de enseñanza.

## AUTO DE PRISION DEL JUEZ DE INSTRUCCION

### El procesado había cometido un hecho punible en su carácter de subcontratista de obras de pavimentación

### DAMNIFICADOS DE SANTO TOME

Ya hace tiempo que se iniciaron los trabajos de construcción del camino pavimentado de Santa Fe a San Francisco de Córdoba.

El gobierno aceptó la propuesta de la firma Sabaria y Garasino Ltda., que fué la más conveniente. Se iniciaron las obras, y se conoció entonces que la referida firma subcontrató con Agustín Lozano Aguilar. Este obtuvo créditos entre el comercio de Santo Tomé hasta un total de $ 40.000. Al no abonar a los comerciantes, éstos comprobaron que el dinero lo entregó la firma Sabaria y Garasino.

Radicaron la denuncia ante la Justicia de Instrucción, procediéndose entonces a la detención de Enrique Otruba, Agustín Lozano Aguilar y José Gramajo.

En el sumario ha dictado ayer un importante auto el juez de instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Prat Cardona.

**LOS ANTECEDENTES**

Expresa el juez que de la prueba acumulada en autos, resulta que la empresa Sabaria y Garasino Ltda., con asiento en la Capital Federal, concesionaria de la obra caminera de Santa Fe a San Francisco de Córdoba, subcontrató con Agustín Lozano Aguilar y José Gramajo los trabajos del tramo Santo Tomé-San Pereyra, siendo socio y habilitado de éstos, Enrique Otruba, según lo manifiesta Lozano Aguilar y lo reconoce el propio imputado en su indagatoria. Que dichos subcontratistas, al iniciar sus trabajos en el distrito de la localidad de Santo Tomé, solicitaron créditos a los denunciantes, para la manutención de las cuadrillas de peones a su cargo y demás provisiones y útiles que les fueran necesarios, comprometiéndose abonarlas con el dinero que, al hacer los pagos mensuales, descontarían de los sueldos y jornales en la proporción que a cada uno le correspondiera.

**LA MANIOBRA**

Agrega el auto del Juez que, en base a lo convenido y en la confianza de su cumplimiento, los denunciantes, que componen la casi totalidad del comercio de Santo Tomé, les otorgaron créditos por suministros, cuyos importes alcanzan a las sumas que dan cuenta las respectivas libretas y documentos presentados y que se hallan agregados al legajo de pruebas. Dice después:

"Que los nombrados subcontratistas confeccionaban mensualmente las planillas de liquidación de gastos, que luego enviaban al representante de la empresa concesionaria, y en la que hacen constar en el renglón de "Recibido a cuenta", los descuentos efectuados en los jornales del personal, y que corresponden al suministro de víveres, como lo confirma la testimonial de autos, abonándose únicamente a éstos los saldos de acuerdo a dichas planillas, y percibiendo los subcontratistas, de consiguiente, las sumas debidas a los denunciantes (véase declaración del Ing. E. Julio Morón, representante de la empresa concesionaria, a fs. 19 vta. y sigs.); Que al descontar dichas planillas por el concepto indicado las cantidades que debían abonarse a las casas de comercio proveedoras y no efectuar el correspondiente pago, los imputados retenían indebidamente un dinero que no es de su pertenencia, y tal acto, repetido sistemáticamente y generalizado para con todos los acreedores configura claramente el delito de defraudación, puesto que concurren las circunstancias o elementos calificativos del lucro ilícito y el perjuicio ocasionado, mediante un abuso de confianza y explotando la buena fe de las personas que con ello han resultado damnificadas; Que la maniobra o procedimiento empleado para la consecución de ese beneficio ilegítimo constituye un acto positivo tendiente a consumar la defraudación y un medio hábil para hacer incurrir en engaño colectivo y, por su significación y gravedad, cae en la zona de lo delictivo y debe soportar, en consecuencia, la sanción penal correspondiente para que el abuso de la buena fe no quede amparado por la impunidad.

**EL AUTO DE PRISION**

El Agente fiscal había solicitado el sobreseimiento a favor de los acusados. El juez de Instrucción dictó este auto:

No obstante lo dictaminado por el señor Agente fiscal, Resuelvo: Convertir en prisión preventiva la detención que viene sufriendo el imputado Enrique Otruba, a quien declaro procesado por el delito previsto y reprimido por el Art. 172 del Código Penal. Trábese embargo en sus bienes en cantidad suficiente a cubrir la suma de cuatro mil pesos nacionales, librándose a tal fin el correspondiente mandamiento de embargo al señor Oficial de Justicia. Notifíquese e inscríbase.

## COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO: Las subas de los mercados del exterior hicieron que los negocios de este renglón en el día de hoy se desarrollaran dentro de un tono netamente favorable; desde primera hora las cotizaciones reaccionaron anotándose negocios en el Término a $ 11.03 Febrero posición que al cierre de la mañana quedó con unos quince centavos más. Esta tarde volvió a mejorar produciéndose la clausura a los precios máximos. El tono es mas tranquilo. Por disponible se consigue $ 11.50. Europa: Liverpool Dicbre. 29, Marzo 30, Mayo 32 cts. suba. N. América: Chicago Dicbre. 18; Marzo 15; Winnipeg Dicbre. 15 cts. suba.

Término Rosario (última hora) Febrero $ 11.25; Marzo $ 11.25.

LINO: Al iniciarse las operaciones del día este oleaginoso ofreció un ambiente de gran animación; las subas de los mercados de Europa hicieron que los compradores entraron en mercado con mas interés y las cotizaciones ganaran posiciones anotándose negocios en el Término a $ 14.40 Febrero límite que a las 12 horas logró mejorar cinco centavos. Durante la segunda rueda volvió a reaccionar llegándose a concertar negocios hasta $ 14.60 y declinar a la clausura debido a la abundancia de vendedores; el tono es encalmado. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 14.40. Europa: Hull y Calcutta Dicbre. 18 cts. suba. N. América: Duluth Dicbre. y Novbre. s/c.

Término Rosario (última hora) Febrero $ 14.53.

MAIZ: En simpatía con los demás artículos y favorecidos por las subas del exterior este grano se ha mantenido con tono sostenido. A primera hora se anotaron negocios en el Término a $ 5.40 Enero y $ 5.36 Febrero precios q' al mediodía acusaron una nueva reacción debido a la activa demanda. Por la tarde la situación volvió a permanecer con las mismas

las cotizaciones alcanzaron nuevos límites hasta declinar levemente a la clausura quedando con tono mas tranquilo. Por amarillo se consigue $ 5.80; por morocho el interés va aumentando obteniéndose hoy $ 6.20. Europa: Liverpool Dicbre. 12 cts. suba N. América: Chicago Mayo 3 cts. suba.

Término Rosario (última hora) Marzo $ 6.03.

## Actividades de la U.C.R. de Santa Fe

### Se encuentra en la C. Federal el Dr. de Iriondo

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, se encuentra en la Capital Federal desde donde, hoy se trasladará a Rosario.

Como lo hemos anunciado, hoy tendrá lugar en la citada ciudad de Rosario la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Desde ésta concurrirá una nutrida delegación. Harán uso de la palabra los candidatos.

**EN PAIVA**

Mañana domingo tendrá lugar en Laguna Paiva una concentración de ferroviarios que han expresado su adhesión a la fórmula Iriondo-Araya.

Asistirá el doctor Iriondo y una delegación de dirigentes de esta ciudad.

**INAUGURACION DE UN COMITE**

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración de "El Comitecito" centro antipersonalista que sostendrá la fórmula Iriondo-Araya, en los próximos comicios.

Para tal oportunidad se está preparando una gran fiesta criolla, en la que figurarán carreras de sortija con premios de importancia, etc.

Han sido designados para que hagan uso de la palabra los señores Chiazini Melo, José Amado y Dr. Arquímides Campana.

Presidente de "El Comitecito", es el señor Alfredo Bello, una de las figuras más populares del barrio El Quillá, donde se instalará el referido centro cívico.

## TRIBUNALES

**Abuso de arma.** — En el proceso contra León Toral o Torales (a) "El Chaparro" por el delito de abuso de arma de fuego, dictó sentencia la Sala de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Garibay. Confirma el pronunciamiento apelado que le impone la pena única de cinco años de prisión en este delito y en el de hurtos reiterados a que fuera condenado anteriormente. La pena termina el 17 de octubre de 1938. Establece el tribunal que la defensa invoca la eximente del Art. 34, inciso 1o. del Código Penal, de absoluta inaplicabilidad en el sub-judice, ya que no existe en autos constancia alguna que demuestre su concurrencia ni el mismo procesado pretende haber obrado en las condiciones que se determinan en las disposiciones citadas.

Estando, agrega, en libertad condicional el procesado cuando cometió el delito, de conformidad con los Arts. 15 y 55 del Código Penal, corresponde revocar la libertad condicional que le fuera acordada, estableciendo la pena única para ambos delitos.

**Lesiones.** — En el proceso que por el delito de lesiones se le sigue a Fco. Méndez, la Sala en Criminal secretaría Garibay confirma la sentencia apelada e imponiéndole por ese delito y por los de robo en banda, resistencia a la autoridad y lesiones a que fuera anteriormente condenado a la pena única de nueve años de prisión, la que termina el 1 de enero de 1941.

Establece el tribunal que la calificación legal del hecho es de lesiones que cometió estando cumpliendo una condena de ocho años en la Cárcel Modelo por lo que corresponde la aplicación de la pena única debiendo imponerse nueve años teniendo presente la peligrosidad demostrada por el reo, no solamente por la naturaleza de los delitos sino por su falta de cumplimiento a los reglamentos carcelarios, según se desprende del informe respectivo.

**Contrato de arrendamiento.** — En el juicio que sobre desalojo sigue Félix Carnero contra Pedro Hemenda y Lorenzo Trosero, la Sala en lo Civil y Comercial Strla. Christiensen Gómez, revoca la sentencia apelada que hacía lugar a la acción, con costas. Establece el Tribunal que la sentencia no es ajustada a derecho. Relacionado con las pruebas aportadas por los demandados para justificar el carácter que invocan con las manifestaciones contenidas en el escrito aparece en primer término el relativo a las personas con quien ellos contrataron el arrendamiento que la actora niega. Estudia el punto para establecer que Hemenda y Trosero se hallan ocupando el inmueble en calidad de arrendatarios ya que la sociedad constituída por éstos es distinta de la persona de cada uno de ellos. Pero aún aceptando que la prueba de primera instancia dejaba en el ánimo cierta duda, sobre la existencia del contrato invocado, tal duda se disipa completamente con la prueba producida aquí y en presencia de ello (Arts. 185 y 183 del Código de P. Civiles) no cabe más pronunciamiento que el rechazar la demanda por improcedente.

**Nombramiento.** — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Anadón Strla. Esquivel nombró tutora de la menor Florencia Rodríguez a la propuesta Regina Honorio de Arévalo.

**Sumaria.** — En la sumaria producida a solicitud de Ignacia Cullen, el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Anadón Strla. Esquivel, la aprobó en lo que por derecho corresponda.

**Sucesorios.** — En el sucesorio de Leopoldo Teodoro Hubeaut, el Juez de la 1a. Nom. Strla. Esquivel nombró administradora a Secundina Enriqueta Lauteri de Hubeaut.

—En el sucesorio de José García se declaran herederos a su esposa Ana M. García y su hijo Diego García.

**Inscripción.** — En el sucesorio de Manuel Ricardo Mendoza, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Passeggi ordenó la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

**Identidad.** — En la gestión iniciada por el Defensor General en nombre de Irenea Fernández, para constatación de identidad personal, el Juez de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Passeggi, la aprobó en lo que por derecho corresponda.

**Rectificación.** — En la sumaria producida a solicitud de Pablo Agostinelli, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Strla. Passeggi hizo lugar declarando que el verdadero nombre y apellido de los esposos Pablo Agostinelli Leonardi e Ida Leonardi Antonsiani, es como queda dicho.

**Declaratorias.** — En el sucesorio de Victoriano Tomás Villalafañe, el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer Strla. Ferreyra declara herederos a su esposa Micaela Albornoz de Villafañe y a sus hijos Felisa Alejandra, Celerina Toribia, Micaela y Tomás Villalafañe.

—En el sucesorio de José Merlini se declaran herederos a su esposa Alejandrina F. de Merlini y a sus hijos Elva Albina y Anselmo Eduardo Merlini.

—En el sucesorio de Nazaria Rodríguez Massoni, se declaran herederos a sus hijos Rómulo, Antonio, Lidia, Emilio, Rosa y Juan Massoni.

—En el sucesorio de Rafael Miguel, se declaran herederos a su esposa Juana S. de Miguel y a sus hijos Bartolomé, Juan, Magdalena, Rafael y Guillermo Miguel.

**Juzgado Federal.** — En el Juzgado Federal a cargo del doctor Hernández López, Strla. Gustavino, se dictaron estas resoluciones:

**Excepciones.** — Se acordó la excepción militar a los ciudadanos Bonifacio Deldán, Domingo Juan Balbini, Arturo Tibaldo, Hugo Vaschetti, Victorio Fassio, Juan Blas Rô y Pedro Martino.